

mo yo no me he propuesto el hacer una crítica impertinente y amarga de los Escritores de que hago mencion; alabo el zelo y devocion del Br. Don Joseph Lopez de Avilés, cuya Obra no dudo que sería muy celebrada y aplaudida en su tiempo.

NUMERO 7.

21. **C**Entonicum=Virgilianum=Monimentum=mirabilis=Apparitionis Purissimæ Virginis Mariæ de Guadalupe extramuros Civitatis Mexicanæ=Authore Lic. D. Bernardo de Riofrio, Michoacanensis Ecclesicæ Canonico Doctorali=Mexici, apud Viduam Bernardi Calderon. Anno 1680.

22. Yo no encuentro en esta Obra, que consta de poco mas de trescientos y sesenta versos, ninguna cosa conducente á lo historial. (*) El Centon Virgiliano lo es en efecto; bien que con frecuentes licencias en el uso de atar los hemistiquios. Por mi, mas querria yo ser Autor de una docena de los Versos compuestos por el Br. Bar-

(*) De manera que al principio de un milagro notorio (por serlo) faltan Escritores, que ciertamente son superfluos por entonces; y despues sobran, quando no hay necesidad.

Bartolomé Rosales, en elogio del *Centonicum Virgilianum*; que no de este todo entero; pues parece que la mayor gloria á que puede aspirar un buen Centonista, es á la de que sus Lectores le tengan por un hombre que tuvo la paciencia de quebrarse la cabeza, sin faltarle un poco de ingenio: y semejantes producciones, costando mas de lo que valen, no sé si son dignas de imitacion: y lo mismo se entiende (por razon idéntica) de los versos Acrósticos, Anagramas, y otras quisicosas del mismo género.

NUMERO 8.

23. **L**A Estrella del Norte de México::: aparecida al rayar el dia de la luz evangélica en este nuevo mundo, en la cumbre del Cerro Tepeyác, orilla del mar Tezcucano, á un Natural recién convertido; pintada tres dias despues en su tilma ó capa de lienzo, delante del Obispo y de su familia, en su casa Obispal, para luz en la fé á los Indios: para rumbo cierto de los Españoles en la virtud: para serenidad de las tempestuosas inundaciones de la Laguna::: En la Historia de la milagrosa Imagen de MARIA Santísima de Guadalupe, que se apareció en la manta

visto algunos Santuarios, he dado lugar (confieso mi culpa) á que la curiosidad haga su oficio, para que queden con la investigacion mas fixas las memorias de ellos; éste dia puse atencion en el revés de la milagrosa pintura, y se la ayudé á poner al dicho Don Francisco de Siles, que fue quien me la hizo mostrar, y á otros; y todos convenimos, (*) que en lugar de la Imagen que habia de salir en sombra por ser tan rala la manta, lo que se veía eran unos manchones de colores como del jugo exprimido de varias flores, y hojas de ella: de suerte, que nos parecía que se distinguía el verde obscuro de las hojas de la azuzena; el blanco nevado de ella; lo morado del lirio; lo sonroseado de la rosa; lo azul de la violeta; lo amarillo de la retama, mezclados unos y otros con distincion, y separados con una inconclusa mixtura, en que estuvimos algun rato admirándonos, y notándolo: señalando en los colores qual era de esta rosa, y qual de aquella; qual era el color de las hojas, y qual de las flores: y al fin convenimos, (**) en que parecía que la
Ima-

(*) Este pasage parece muy digno de atencion hasta el fin.

(**) Hago presente á mis Lectores lo prolixo y circunstanciado de esta relacion por un testigo de vista,

Imagen se habia copiado, no con pincel, sino al modo con que se estampan las de los sellos; y como saliera impresa, si una lámina del tamaño de la Santa Imagen, en que estuviese delineada la de la Santísima Virgen, se hubiese apretado con un torcho sobre las flores de la Tilma de Juan Diego, y tomado el jugo de ellas, y de las hojas de sus ramas, con distincion, precisos los colores que habia menester su dibujo; hubieran rebatido y resudado al envés de ella el humor y tinte que sobraba, y superflua, con aquella clara confusion que se vía. Baste yá de texto; bien que me parece dignísimo de leerse todo el citado Capítulo XXIV. Y he aqui mis reflexiones. Primera: se asienta la especie de lo grueso y basto del Ayate ó Tilma, como la lona de Europa; y no hay tal cosa, (como yá dixé al número 5. hablando del Opúsculo de Nicoseli) y lo repito ahora: no hay tal cosa. (*) El Ayate es tan
fino,

vista, que cita á otros muchos que igualmente lo fueron: y en quanto á parecer, no copiada de pincel, sino al modo con que se estampan las Imágenes de los sellos y láminas delineadas &c. me parece un buen exemplo para formar idea de esta celestial pintura.

(*) Vease lo que tengo anotado (no mucho antes) sobre la exágerada tosquedad del lienzo: y en fin vease á él mismo, y lo que va certificado al fin de este Opúsculo en la Pieza de comprobacion, núm. 1.

zo tejido del hilo que hacen *de unas palmas silvestres, que llaman Iczotl*, y de él texian en su gentilidad, y texen ahora la plebe y gente pobre sus mantas, que llaman *Tilmas*, y las que de este lienzo texen *Iczotilmatl*, y es tan gruesa y basta como la lona de la Europa. (*) = Los Pintores testificaron, que dicho lienzo no estaba aparejado, ni tenía imprimacion alguna; y que aunque parecía la pintura al temple; pero mirando bien en el haz, y envés de él, no era de pinzel, sino teñido el lienzo de los colores necesarios, para formar lo figurado en él. Todos concordaron en que no habia sido, ni podia ser, de mano de Artífices humanos, sino de superior arte y poder. = Los Médicos dixeron, que la permanencia del lienzo tantos años, así por su corruptibilidad intrínseca, como por los ambientes, naturalmente corruptivos, aun de géneros mas durables y persistentes, no podia ser natural, y mucho mas la de los colores tan finos y rosagantes, á pesar de

(*) Yo no he visto las lonas de la Europa que se usaban al tiempo de escribirse este texto, que puede quizá estar escrito con algo de exâgeracion. El Maestro de Pintor D. Miguel Cabrera se explicó muy bien, diciendo que es como un cotenze de mediana calidad. Vease el §. 2. de su Opúsculo intitulado *Maravilla Americana*.

de las injurias de tanto tiempo, y que todo el conjunto de la Sagrada Imagen parecía un milagro continuado por casi siglo y medio, como queda ya en la Informacion sobredicha. = Yo tuve la dicha de verla fuera de su Tabernáculo, de tocar la manta, y considerarla por la faz, y por su respaldo. Y aunque el bulto sagrado en el todo de él es admirable, y mucho mas su bellissimo rostro, hermoso con tan rara modestia; modesto con tan indecible apacibilidad; apacible con una gravedad tan magestuosa, que pone admiracion, que causa respetos, que llena de consuelos, de esperanzas, de alegria y amor á los que lo miran; (*) y parece que se arranca el alma y abalanza el corazon á mirarla y remirla, y á quererla con mil ternuras. (**) Pero como en medio de mis mayores devociones, siempre que he visto

(*) Estas fervorosas, sinceras y devotas expresiones del Autor, son conformes á lo que cada dia puede experimentar qualquiera que vaya al Santuario de Guadalupe, y ponga fixa la vista en nuestra Sacrosanta Imagen Guadalupana.

(**) ¡Notable texto! Vease la Obra del P. Francisco de Florencia, Autor imparcial, y testigo de vista y propia ciencia, y que no fue singular, pues cita otros en la solemne inspeccion de 20 de Marzo de 1666.

de Juan Diego. = Su Autor el Padre Francisco de Florencia &c.

24. La primera impresion de este apreciable libro no la tengo presente; sino otra que lleva esta nota al pie del frontis. = En México, y por su Original en Barcelona en la Imprenta de Antonia Velazquez. Año 1741.

25. Verdaderamente que siempre me ha parecido esta Obra dignísima de su sagrado objeto, y de la pluma de su erudito y piadoso Autor. La edicion, de que yo uso, corre en un tomo de á quarto de doscientas y sesenta páginas, y consta de treinta y seis Capítulos, oportunamente subdivididos en §§. Todo es método, claridad, erudicion, piedad y candor en este libro, en que se tocan algunas especies dignas de atencion, de que voy á poner inmediatamente un par de exemplos, previniendo que el Prólogo de la Obra es sin duda una Obra prima en su especie, y que demuestra muy bien la imparcialidad y el buen juicio del Padre Florencia. Vamos pues á los exemplos indicados, y sea el primero (que vale por muchos) el siguiente.

26. En el Capítulo XXIV. que comienza en la página ciento y cincuenta, despues de varias, afectuosas, devotas y tiernas consideraciones, dice

ce así á foxas ciento y cincuenta. » En el año de 1666. á 20 dias de Marzo, fue por orden del Venerable Dean y Cabildo á el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe el Dr. D. Francisco de Siles, Catedrático de Escritura, á cuyo cargo estaba la averiguacion de la Santa Imagen, llevando consigo hombres entendidos, y prácticos en las cosas y géneros de los Indios: Pintores muy peritos en el Arte, y algunos Médicos insignes, y otras Personas calificadas, que autorizasen la demostracion jurídica que se hizo de la Santa Imagen. Sacaronla de su Tabernáculo, (*) y puesta patente en el plan del Presbiterio, la reconocieron despacio y menudamente, por el haz, y envés de ella: y los prácticos de los géneros de la tierra (como lo testifica en su deposicion jurada á foxas treinta y una el Lic. Luis de Becerra Tanco, que fue uno de ellos) afirmaron debaxo de juramento, que el lienzo en que está pintada la milagrosa Efigie, es un lien-

zo

(*) Fue testigo de vista el P. Francisco de Florencia, segun resulta claro del texto, y testigo imparcial. ¡Buen testigo! Y parece que el dicho texto es el mismo que corre en Becerra Tanco, á quien cita el P. Florencia, como á testigo igualmente de vista, con la expresion de haber sido uno de ellos. ¡Buen par de testigos!

fino, quanto cabe en la materia de que es hecho, tratada por mano de los Indios mejores Hilanderos y Texedores; y yo, despues de muchas diligencias, sin perdonar costo alguno, no he podido conseguir (*) que á mi vista se labre uno tal entre quatro que tengo verificados hasta el dia.

27. No negaré que por el envés haya no poca diferencia, segun asienta el Doctor en Medicina Don Juan de Melgarejo, en su dictamen expuesto de orden del Real Proto-Medicato, con fecha de 28 de Marzo de 1666. en las palabras siguientes. (**)

» Tercera circunstancia: siendo una la materia (la del Ayate) que por segundas qualidades, de que juzga el tacto hallarse diferentes qualidades que se juzgan. Pues habiéndola tocado por la parte posterior se halla con aspereza, dureza y consistencia, que igualmente prueban lo incorrupto; y por la parte anterior tan suave, tan mite y blanda, que no le hace oposicion la seda. Quien sabe, como puede ser esto, lo

difi-

(*) Despues de un año y mas, de continua solicitud, no salí con ello; y es que los Indios de ahora, parecen no ser tan arteros en ciertas manufacturas como los antiguos, generalmente hablando.

(**) Tengo á la vista el correspondiente M. S. y he copiado fielmente de él las palabras del texto que se cita.

difina, que mi corto ingenio no lo alcanza &c. Hasta aqui el Doctor Melgarejo, testigo de vista, y propia ciencia, en la solemníssima inspeccion del año ya citado de 1666.

28. Este mismo erudito y piadoso Autor Guadalupano (Padre Florencia) toca, y aun expone, otras especies muy dignas por cierto de considerarse con toda reflexion, como puede verse en el §. octavo del Capítulo XIII. de su Obra página 82. hasta 84. de la edicion de que uso; y asienta que hubo (*) una relacion de mucha antigüedad de esta maravillosa Historia, y que su Autor fue Religioso de San Francisco, segun convencen perentoriamente los textos insertados á la letra en dicho párrafo, á que me remito, y al siguiente inmediato, en todo. Veanse para desengaño. Yo no les quiero insertar aqui por no hacer mas cansada la lectura de mi Opúsculo, que aun sin esto yá quizá lo es.

29. Asienta tambien el R. P. Francisco de

6

Flo-

(*) Lo dixo porque la tuvo presente, y comunicado el manuscrito de ella por el célebre Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Y de buenas cuentas y observaciones, resulta, que dicho manuscrito lo fue, cerca de cien años antes que le viese el P. Francisco de Florencia, esto es, cerca del fin del Siglo de la Conquista de México. Nota benè.

Florenzia, en su alabada y erudita citada Obra, lo siguiente á foxas 105. (*) Que habiendo en aquellos años, en que, antes de la inundacion de México, acostumbraban cantarlos (habla de los cánticos antiguos de Indios) muchos que vivian, quanto los cantáres referian haber sucedido, ó que cononocieron á los que vivian entonces, unos que podian testificar de vista, y otros de oidas, de todos géneros de gentes, Indios, Españoles, Seglares, Religiosos y Clérigos; no les consentirian cantar una cosa tan prodigiosa, y en tanta publicidad, como la de una plaza, si no fuera verdad pública, cierta y averiguada. (**)

30. Ultimamente es digno de toda atencion el pasage que se lee á foxas 33. en el §. 2. del Cap. X. en que asienta el Autor haberle referido

(*) El argumento que resulta de este texto á favor del milagroso origen de nuestra divina Imagen, parece fortísimo y victorioso. El Br. Becerra Tanco, perito en el idioma de los Indios y en sus antigüedades &c. afirma haber oido los cantares públicos de que habla el P. Francisco de Florenzia. Vease la no-vísima coleccion de Obras y Opúsculos Guadalupanos tom. 1. pág. 552.

(**) Tengo en mi poder, en idioma Mexicano, una especie de coplas, que este mismo año de 1788. en la víspera de la fiesta de los Naturales se cantaron en la plaza de Guadalupe.

do el Dr. D. Francisco Siles, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia de México, que á los principios del aparecimiento de la bendita Imagen, (*) pareció á la piedad de los que cuidaban de su culto y lucimiento, que sería bien adornarla de Querubines, que al rededor de los rayos del Sol le hiciesen compañía, y representasen el reverente obsequio que los soberanos Espíritus hacen á su Reyna en el Cielo: y así se executó; pero en breve tiempo se desfiguró de suerte todo lo sobrepuesto al pincel milagroso, que por la deformidad que causaba á vista de la permanente belleza, y viveza de los colores de la Santa Efigie, (**) se vieron al fin obligados á borrarlos. Y que le afirmó haber oido decir esto, entre otros, á Don Juan de Casaus Cervantes, Caballero del Orden de Santiago, y Contador mayor del

(*) La intencion desde luego sería muy buena, y no lo dudo; pero el efecto acreditó, que las obras de Dios no necesitan de añadiduras, y que valen ellas de por sí mismas, especialmente las sobrenaturales, esto es, las milagrosas.

(**) Esta debe quizá de ser la causa, de que en nuestra bendita Imagen Guadalupana se observen hoy dia algunos trazos, pintorrajos y borrones de manos atrevidas, corrompiendo el original. Veanse las Piezas núm. 1. y 2. al fin de este Opúsculo.

del Tribunal de Cuentas de México, hombre de toda autoridad y crédito, y que lo referia de su Padre Don Juan de Casaus, el viejo, tambien del hábito de Santiago, y uno de los Caballeros mas autorizados, de prendas christianas y políticas, que ha dado México, y que por su mucha antigüedad pudo alcanzar los tiempos mas vecinos á la aparicion de la Santa Imagen. Y esta es la causa de que en algunas partes del rededor de la Santa Imagen parece que están saltados los colores.

31. Especie, que ciertamente dá golpe, y de que haré oportuna mencion en mis observaciones y notas, concuerda con lo que escribe el Proto-Médico Dr. D. Juan de Melgarejo á foxas 6. vuelta del Dictamen manuscrito, antes citado: donde hablando de la maléfica calidad del ayre, y temperamento de Tepeyacac, dice así: » Y todos estos efectos se ven suspendidos y apagados en esta grande Señora: pues se reconoce que no ha sido suficiente lo frecüentado y continuo de largo tiempo que este ayre ha combatido á apagar lo brillante de las Estrellas que la adornan; solo logrando la porfia en lo sobrepuesto que algun devoto quiso por adornar con el arte, añadirle á los rayos del Sol oro, y á la Luna plata, hacien-

do presa en éstas, poniendo la plata de la Luna negra, y al oro de los rayos desmayado y deslucido, con hacerlo caer por sobrepuesto. Pero el original de sus Estrellas,:::los ha venerado, como de su Señora:::y puesto su execucion en lo artificial. Hasta aqui el Doctór Melgarejo á la letra.

NUMERO 9.

32. **C**ancion.—Real Histórica.—á la milagrosa Imagen de María Santísima Señora—nuestra de—Guadalupe—de México—que escribia devoto, y la consagraba humilde—á la misma Augustísima Señora Don—Antonio Morales—Pastrana, hijo—de esta Imperial Corte.—Y dá á la Estampa—el Bachiller Silvestre Florido.—Con licencia en México. Por Juan Joseph Guillena Carrascoso en el Empedradillo. Año de 1697.

33. Este Opúsculo consta de treinta y quatro páginas en oétavo, que son otras tantas estrófas, ciertamente muy bien tiradas en quanto á lo poetico; pero en quanto á la relacion histórica que el Autor cuidó de distinguir con letra bastardilla, está muy suscinto, y nada trae de particular.